ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA PARDO GRANDA GRUPARGRAN S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en la oficina de la compañía Pesquera Pardo Granda Grupargran S.A., ubicada en la calle Manuel Chica 726 y callejón Picapiedra, siendo las quince horas se reúnen los siguientes accionistas: Balcázar Criollo Génesis Margarita, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; y Quito Astudillo Geraldine Alexandra, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una. Por lo que las accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US$.1.000,oo; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General Universal la señorita Quito Astudillo Geraldine Alexandra y Actúa como Secretario el Ingeniero Macías Mosquera Augusto Rafael.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum.

2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta.

3. Análisis y Aprobación de del Balance 2019.

4. Informe del Gerente General.

5. Informe del Comisario.

6. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día. Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, el secretario procede a verificar la presencia de las dos accionistas de la compañía, hallándose ambos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.

- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, previo informe del contador Ing. Miriam Díaz Chuquirima. Resuelve.- Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.

- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General Sr. Macías Mosquera Augusto Rafael, procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. Resuelve.- Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Macías Mosquera Augusto Rafael.

- El Quinto punto de la Junta fue la presentación de Informe del Comisario Ing. Fernanda Elizabeth Granda Chuquirima, procede a dar lectura a su informe. Resuelve.- Aceptar su informe.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de las accionistas presentes. Por Secretaría se

da lectura a la misma que es del consentimiento de las accionistas que estuvieron presentes en esta Junta. - Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 17H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

Augusto Rafael Macías Mosquera
Secretario de la Junta
C.C.No. 0702970369

Geraldine Alexandra Quito Astudillo
Presidente de la Junta
C.C.No. 0705372282

Balcázar Criollo Génesis Margarita
Accionista.-
C.C.No. 0706468105